

18 de diciembre de 2024

Gustavo Massuh Isaías pagó USD 200.000 al Estado ecuatoriano por reparación integral

Gustavo José Massuh Isaías, quien fue sentenciado por asociación ilícita en la trama de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, pagó al Estado ecuatoriano USD 200.000 como parte de la reparación integral.

Los recursos, que fueron depositados a la cuenta de la Procuraduría General del Estado, se encuentran efectivizados en la Cuenta Única del Tesoro del Banco Central del Ecuador.

El pasado 9 de diciembre de 2024, el Tribunal de la Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia verificó las garantías presentadas por Massuh Isaías para el pago de la reparación cuyo monto total es de USD 860.930,99. Los valores restantes se cancelarán en tres cuotas.

La Procuraduría continuará con su trabajo de hacer cumplir lo dispuesto en las sentencias dictadas por los jueces competentes y, de este modo, restituir el daño ocasionado al Estado ecuatoriano.